



ECUADOR  
UNIVERSIDAD  
INTERNACIONAL  
**SEK**  
SER MEJORES

**“ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS REQUISITOS A CUMPLIR EN  
LOS CANTONES, SHUSHUFINDI, LAGO AGRIO, JOYA DE LOS  
SACHAS Y QUITO PARA OBTENER EL PERMISO DE  
FUNCIONAMIENTO DE LOS BOMBEROS”**

**Defensa Oral Trabajo de Titulación**

**Realizado por: Cristian Díaz**

**UISEK**

# Justificación

- Las inspecciones por parte de los Cuerpos de Bomberos a nivel nacional es una de las partes más esenciales para el funcionamiento y desarrollo de cualquier proyecto comercial, habitacional, estatal y demás comercios. Siendo esto, en la mayoría de casos el punto de partida para poder empezar con un nuevo proyecto, la falta de una normalización y sus correspondientes instrumentos de inspección para obtener y entregar los permisos de funcionamiento de las entidades comerciales ha tomado una connotación nacional muy relevante ya que estamos analizando el resguardo y la protección de bienes materiales, económicos y humanos, ante posibles emergencias.

# Justificación

- Los cantones que se han elegido para esta investigación tienen relevancia en distintas áreas comerciales a nivel nacional, siendo estos los cantones de La Joya de los Sachas, Shushufindi y Cascales, en casi todos ellos se encuentran industrias petroleras de gran renombre y gran actividad económica y lógicamente siendo estas las más grandes aumenta el nivel de riesgo.
- Las micro y pequeñas empresas en el País no cuentan con los recursos necesarios ni el conocimiento para poder asesorarse ni para poder realizar un buen trabajo en temas de prevención, mitigación y protección de incendios en sus lugares correspondientes.

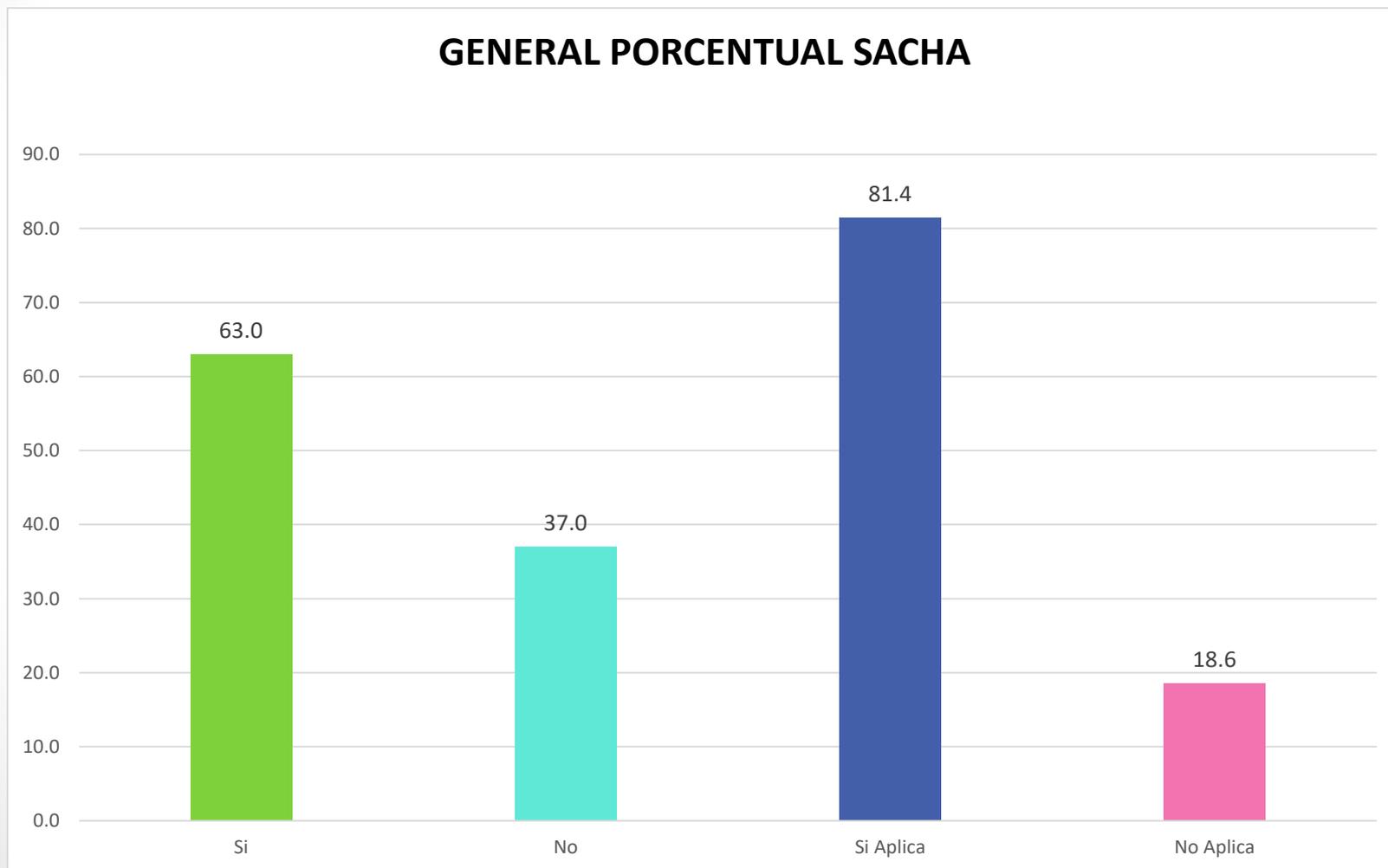
# Objetivo General

- Comparar los requisitos que solicitan los Cuerpos de Bomberos de los cantones Joya de los Sachas, Shushufindi y Cascales con los que exige el Cantón Quito como punto de referencia, verificando el nivel de semejanza, diferencia y no aplicabilidad en las inspecciones para generar un Permiso de Funcionamiento a todas las entidades comerciales dentro del cantón.

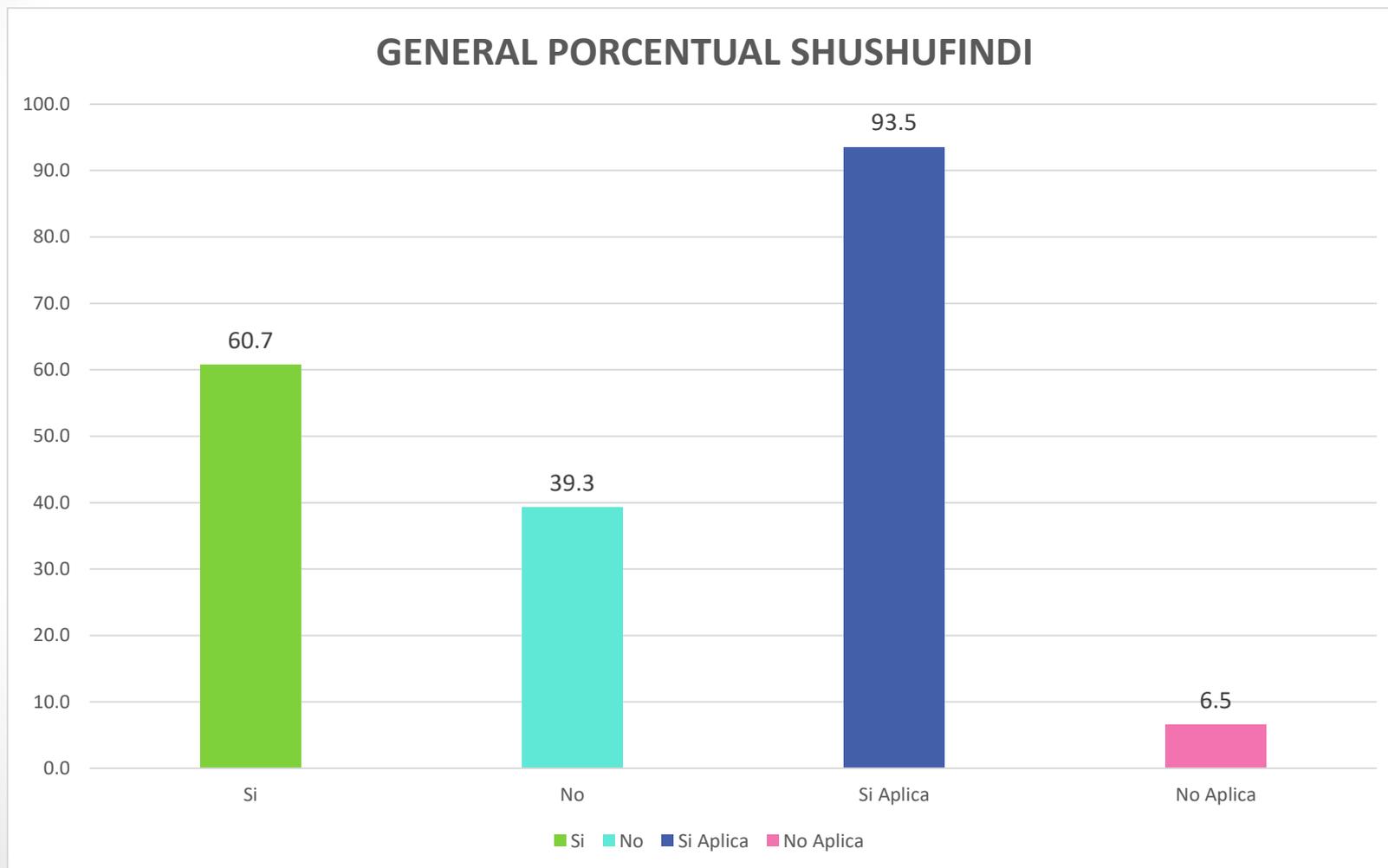
# Objetivos Específicos

- Encuestar a los inspectores bomberiles de los cantones Joya de los Sachas, Shushufindi y Cascales, con una encuesta basada en las inspecciones del cantón Quito y sus respectivas RTQ 1-7, para generar los permisos de funcionamiento de las entidades comerciales, con el fin de obtener información veraz y objetiva.
- Identificar y cuantificar los resultados de la encuesta realizada a los inspectores de los cuerpos de bomberos de Joya de los Sachas, Shushufindi y Cascales, comparados con los requisitos solicitados en Quito mediante las RTQ 1-7, para generar una comparación estadística de los resultados obtenidos.
- Verificar el nivel de cumplimiento y de conformidad de los requisitos para la obtención de permisos de funcionamiento bomberiles de los cantones en estudio con Quito.

# Resultados Obtenidos

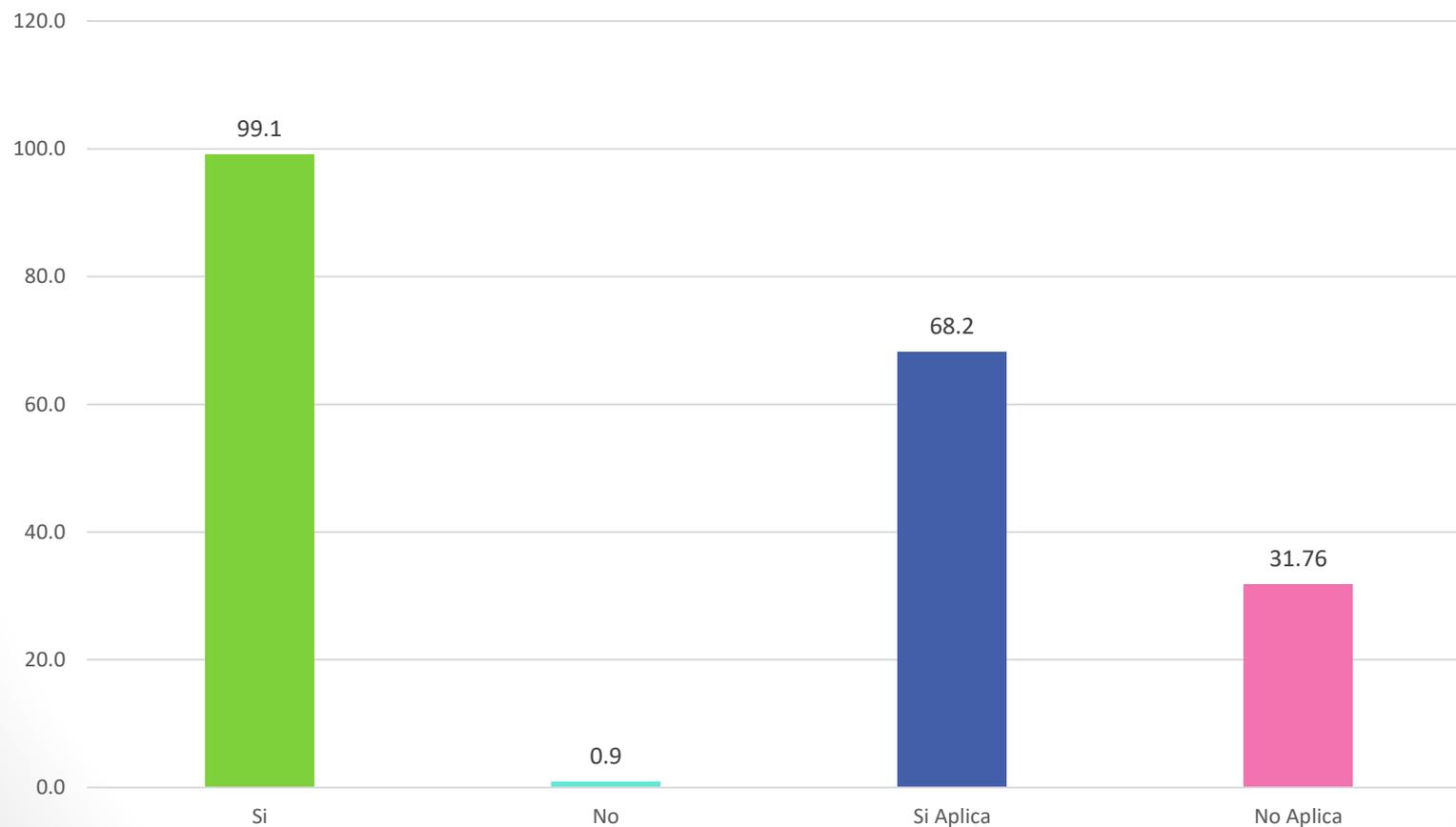


# Resultados Obtenidos



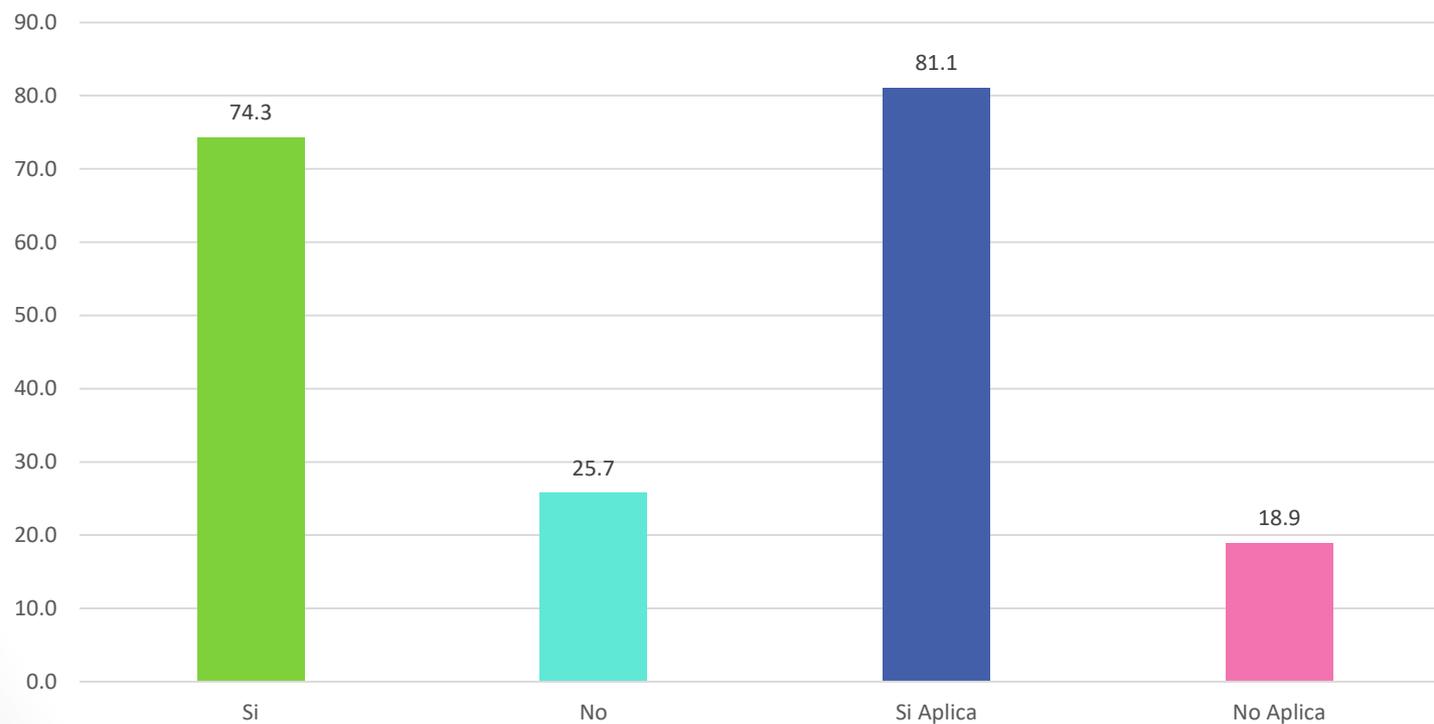
# Resultados Obtenidos

GENERAL PORCENTUAL CASCALES



# Resultados Obtenidos

## GENERAL PORCENTUAL CANTONES (SACHA, SHUSHUFINDI, CASCALES)



# Conclusiones

- Se desarrolló la encuesta y fue de gran utilidad para estandarizar el análisis de los cantones estudiados.
- No todos los cuerpos de bomberos estuvieron abiertos a entregar información, se desconoce si esto ocurre por miedo a desnudar falencias o falta de compromiso con la mejora de los procesos en el país, cualesquiera de estas razones desnudan la poca formación profesional de los directivos de estos cuerpos de bomberos.

# Conclusiones

- En los cantones Joya de los Sachas, Shushufindi y Cascales el porcentaje de aplicabilidad es del 81.1% y un 18.9% de no aplicabilidad.
- El porcentaje de no aplicabilidad está relacionado directamente con el tipo de edificaciones que existen en los cantones a comparación de las que existe en Quito, entre estas diferencias tenemos: la altura de las edificaciones, subsuelos, materiales de construcción resistente al fuego y criterios técnicos con estándares no acordes a nuestra realidad
- Los tres cantones en estudio se basan en la Ley de Defensa contra Incendios y su respectivo Reglamento de prevención, mitigación y protección contra incendios para realizar las inspecciones y correspondientes aprobaciones de funcionamiento a las entidades comerciales.

# Conclusiones

- Según los jefes de inspecciones están de acuerdo que se estandarice un formato a nivel nacional con el cual se pueda realizar las inspecciones para emitir los permisos de funcionamiento.
- Se logró evidenciar que los cuerpos de bomberos desarrollan inspecciones basadas en la Ley de Incendios y sus respectivos reglamentos, a pesar de que los tres cantones usan la misma ley cada uno tiene su criterio para realizar las inspecciones lo cual nos genera un dato estadístico muy diferente en cumplimiento, aplicabilidad y no aplicabilidad de cada uno, logrando ver que en cada cantón hace falta formación para los inspectores.

# Recomendaciones

- Establecer un formato estándar a nivel país, para el desarrollo de las inspecciones por parte de los bomberos, a las entidades comerciales, públicas, de diversión nocturna y demás, con el fin de aprobar el funcionamiento de un establecimiento o local comercial.
- Utilizar en el cuerpo de bomberos de Quito, la Ley de Defensa contra Incendios y su respectivo Reglamento de prevención, mitigación y protección contra incendios, para sus inspecciones, ya que cumple lo mismo que las RTQ y en ocasiones no se compadecen de las realidades del país.

# Recomendaciones

- Apoyar la creación de una escuela de formación para inspectores de bomberos, ya que es una educación diferente a la preparación en materia de extinción y lucha contra el fuego que actualmente los bomberos tienen.
- Implementar una entidad nacional que armonice, norme y documente científicamente el desarrollo y funcionamiento de los procesos que desarrollan los cuerpos de bomberos de los cantones del Ecuador.



ECUADOR UNIVERSIDAD  
INTERNACIONAL  
**SEK**  
SER MEJORES

# Gracias.